

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**35206** *Anuncio de subasta de procedimiento extrajudicial del Notario de Esparreguera doña María José García Cueco, número provisional 1/ 2010.*

Subasta notarial en la Notaría de Esparreguera

Doña María José García Cueco, Notario de Esparreguera, con despacho en la Avenida Francesc Marimón, 67 bis, 3ª,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, número de expediente provisional 1/ 2.010, de la siguiente finca:

Urbana.- Nave industrial entre medianeras, sita en la calle Pern, número 7 de Esparreguera. Consta de Planta Sótanos y planta Baja. La Planta Sótanos, tiene una superficie de 166 metros cuadrados y la planta baja tiene una superficie de 311 metros cuadrados, con una superficie total edificada de 477 metros cuadrados. Edificada sobre una porción de terreno de superficie 321,50 metros cuadrados. El resto del solar sin edificar está destinado a patio y espacios exteriores, en la parte trasera de la nave. Linda en conjunto: Por el Norte, en línea recta de 32,15 metros, con finca de los hermanos Anselmo y José Berruelo Lloret; Sur, en igual línea con mayor finca de la que se segregó, hoy Jorge Domingo; por el Oeste, en línea recta de 10 metros, con un vial en proyecto de nueva apertura, y por el Este, en línea recta de 10 metros, con una calle sin denominación, hoy calle Pern.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Martorell, número dos, en el tomo 2.968, Libro 296 de Esparreguera, folio 5, finca número 8.955, inscripción 8.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Se señala la primera subasta para el día 22 de noviembre de 2010 a las 16 horas; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda, en su caso, para el día 22 de diciembre de 2010, a las 16 horas; en los mismos casos, la tercera, para el día 24 de enero de 2011, a las 16 horas. Si la mejor postura de la tercera subasta fuese inferior al tipo de la segunda, el acreedor que no hubiese sido rematante, el dueño de la finca o un tercero autorizado por ellos podrán mejorarla en los cinco días siguientes.

Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la notaria sito en la Avenida Francesc Marimón, 67 bis 3ª.

El tipo para la primera subasta es de seiscientos setenta y cinco mil euros (€ 675.000) euros para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10 a 13 horas; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar previamente en esta notaria- Avenida Francesc Marimon 67 bis 3ª, el treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda, para tomar parte en ésta última, mediante cheque bancario a nombre del notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Esparreguera, 29 de septiembre de 2010.- Notario.

ID: A100074560-1